

Santiago, 28 de octubre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

HECHO ESENCIAL

LARRAIN VIAL GESTORA INVERSIONES S.A.

Registro Especial de Entidades Informantes N° 223

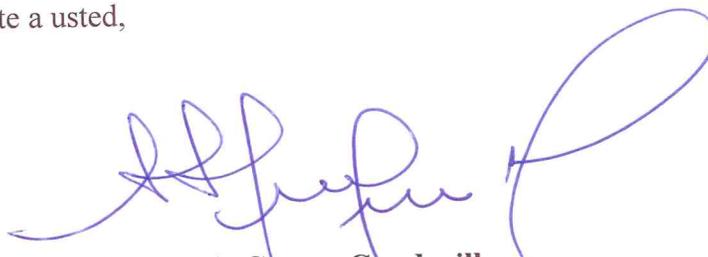
De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de Larrain Vial Gestora Inversiones S.A. (la "Sociedad"), y debidamente facultado por el directorio, vengo en comunicar en virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el siguiente Hecho Esencial respecto de la Sociedad.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Privado Gestora (el "Fondo"), administrado por la Sociedad, que fuera celebrada el 26 de octubre de 2011, se acordó por la unanimidad de las cuotas asistentes disolver en forma anticipada el Fondo, designándose a la Sociedad como liquidadora de los activos de aquél y fijándose sus atribuciones y deberes.

Al respecto, se acordó que la Sociedad dispondría de 10 días hábiles bursátiles contados desde la fecha de la Asamblea para liquidar todos los activos del Fondo, a fin de proceder a restituir los aportes a los respectivos partícipes del Fondo.

Saluda atentamente a usted,



Juan Luis Correa Gandarillas.
Presidente
Larrain Vial Gestora Inversiones S.A.